



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de *MARZO* de 2000.-

Visto el expediente caratulado "Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata -haberes - bonificación adicional por título- Fernández de la Puente, Néstor s/bonificación por título de contador público", y

CONSIDERANDO:

I) Que el agente Néstor Miguel Fernández de la Puente, quien se desempeña en la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, solicitó que se le liquidara el adicional por el título de contador público que posee y le fue denegado mediante resoluciones nros. 1502/98 y 216/99 -ver fs. 2, 9 y 31-.

II) Que a fs. 51 el peticionario formula nuevamente el pedido en virtud de que fue asignado en forma exclusiva a la habilitación de la cámara para colaborar con su titular; ello, a raíz de la extensa jurisdicción que tiene a su cargo y la inexistencia de personal con conocimientos técnicos suficientes.

Asimismo, invocó el instructivo n° 1/97 de la Administración General que dispone que "se abonan sin más trámite que los requisitos detallados precedentemente. Los títulos de: procurador, abogado y escribano; y el título de contador público, si desempeña funciones en la habilitación" - ver fs. 36/38-.

III) Que, en efecto, la cámara resolvió que Fernández de la Puente prestara servicios en la habilitación "con las capacidades que le confiere su título profesional de contador público cumpliendo con toda función que el sr. habilitado le asigne a los fines de la optimización del trabajo de dicha dependencia" y, además, opinó favorablemente

con relación a lo solicitado por el referido agente (ver fs. 52 y 53).

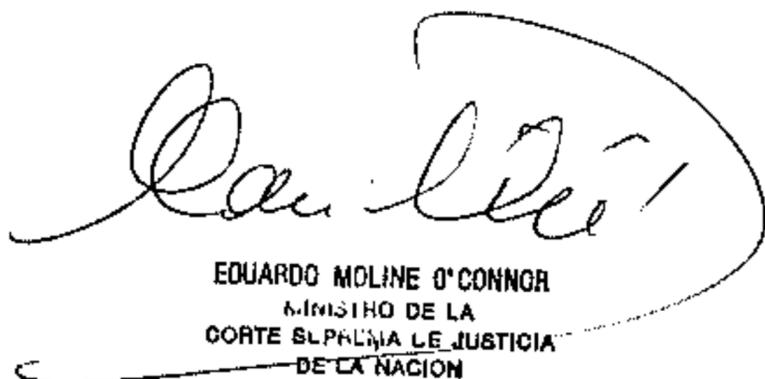
IV) Que, en consecuencia, por hallarse cumplidos los requisitos establecidos por acordada n° 39/85, corresponde hacer lugar a la petición.

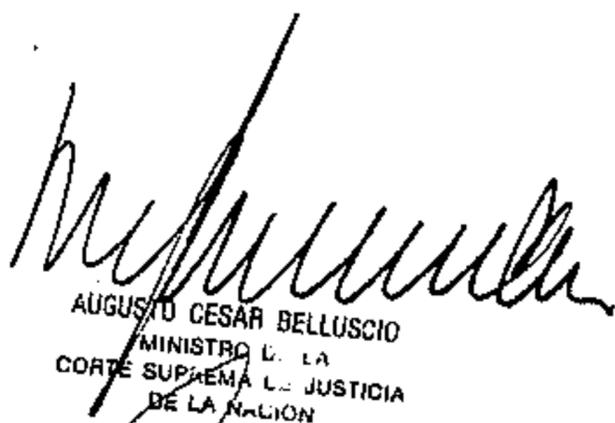
Por ello,

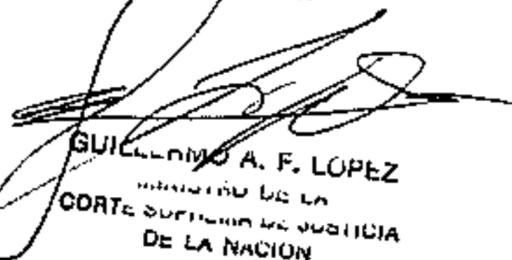
SE RESUELVE:

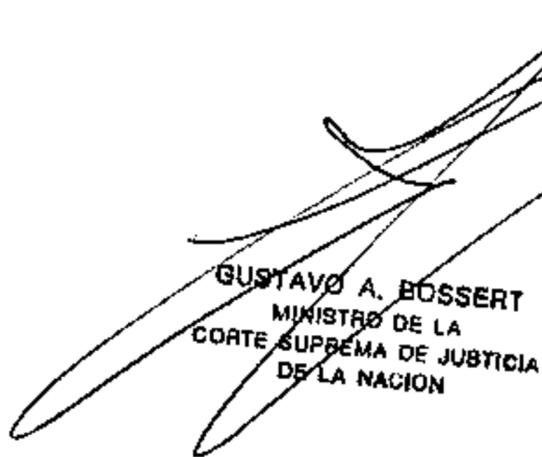
Hacer saber a la Administración General del Consejo de la Magistratura que esta Corte estima procedente el pago del título a favor del agente Néstor Miguel Fernández de la Puente.

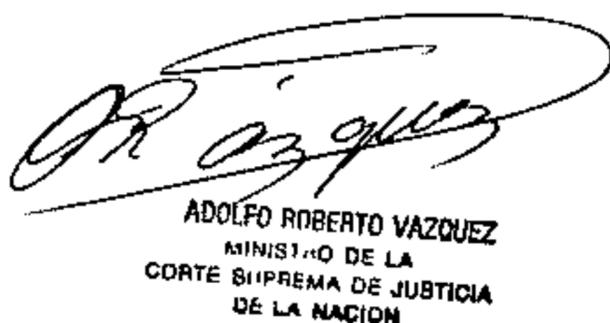
Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-


EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION